ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	19 de junio de 2024
HORA:	De 09:00 a 10:48 horas
LUGAR:	**Bogotá D.C**
ASISTENTES:	Mateo Felipe Apraez Portilla, grupo de evaluación de proyectos del Ministerio de Vivienda. Mario Helberto Leal Noriega - Profesional del Grupo de Evaluación de Proyectos - Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio Jimena García - Arquitecta - Oficina Asesora de Planeación Ricardo Fernández - Gerente - Empresa de Servicios Públicos de Garagoa Alejandro Amir - Asesor - Alcaldía de Garagoa
INVITADOS:	N/A

ASUNTO:

Asistencia técnica para la aclaración de inquietudes y formulación de proyectos ante el MVCT; y dar respuesta a la solicitud presentada por el Municipio de Garagoa.

TEMAS ABORDADOS:

1. Presentación de los asistentes y objetivos de la reunión.
2. Descripción de los proyectos de reinversión y optimización del acueducto.
3. Requisitos y documentación para la formulación y radicación de proyectos.
4. Análisis de las inquietudes sobre los estudios de suelos y diseño estructural.
5. Procedimiento para la asistencia técnica y plazos para la subsanación de proyectos.

DESARROLLO:

1. La reunión comenzó con la presentación de los asistentes, entre ellos Mateo Felipe Apraez Portilla del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio (MVCT), Mario Helberto Leal Noriega, también del MVCT, Jimena García de la Oficina Asesora de Planeación, Ricardo Fernández de la Empresa de Servicios Públicos de Garagoa, y Alejandro Amir, asesor de la Alcaldía de Garagoa. Mateo inició explicando que la reunión sería grabada para soporte del acta, a lo que todos los participantes estuvieron de acuerdo.

2. El primer tema tratado fue la descripción de los proyectos en discusión, enfocándose en aquellos relacionados con agua potable y saneamiento básico, específicamente la reinversión y optimización del acueducto de Garagoa. Mateo mencionó la importancia de formular correctamente estos proyectos y detalló los documentos necesarios para su presentación al MVCT, siguiendo las directrices de la resolución 0661 del 2019. El objetivo principal era asegurar que todos los

documentos y requisitos fueran cumplidos para evitar retrasos en la evaluación y aprobación de los proyectos.

3. Posteriormente, se discutieron las inquietudes sobre los estudios de suelos y el diseño estructural. Alejandro Amir planteó preguntas sobre el número de apliques necesarios para caracterizar la zona donde se ubicarían las unidades sanitarias. Mateo explicó que, aunque generalmente se recomienda un pique por vereda, el criterio final depende del especialista geotécnico, quien puede decidir en base a las condiciones locales. También se abordó la importancia de verificar que el nivel freático no exceda los 1.2 metros desde la superficie, esencial para la funcionalidad de las unidades sanitarias.

4. En cuanto a la documentación requerida, se detallaron los componentes técnicos, institucionales, legales, ambientales y prediales. Mateo presentó una serie de diapositivas explicando cada tipo de documento necesario, desde el diagnóstico situacional y estudios topográficos hasta los permisos ambientales y certificaciones legales. Enfatizó que todos los documentos deben estar completos y coherentes para evitar devoluciones y demoras en el proceso de evaluación.

5. Un punto crucial fue el proceso de radicación de proyectos, donde Mateo recomendó utilizar correos y números de contacto institucionales para asegurar una comunicación efectiva. Explicó que tras la radicación, el proyecto es revisado por un evaluador preliminar, quien verifica la integridad documental y otorga plazos de subsanación de 5 a 10 días hábiles si se encuentran faltantes. En caso de cumplir con todos los requisitos, el proyecto avanza a una evaluación técnica detallada por un grupo de especialistas.

6. Finalmente, se discutieron los plazos y procedimientos para subsanar cualquier inconsistencia documental. Alejandro preguntó sobre los tiempos habituales para estas correcciones, a lo que Mateo respondió que, aunque no hay un tiempo máximo especificado por la resolución, internamente se manejan plazos de 5 a 10 días hábiles para la subsanación preliminar. Recomendó solicitar mesas de trabajo cuando se tenga cerca del 90% de la documentación lista para una revisión previa, asegurando que el proyecto sea radicado de la manera más completa posible.

7. Esta reunión dejó claros los pasos y requisitos necesarios para la formulación y presentación de proyectos de agua potable y saneamiento básico en Garagoa, proporcionando una guía detallada y práctica para los representantes del municipio y asegurando una alineación con las normativas del MVCT.

REQUERIMIENTOS

Durante la reunión se solicitó al Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio varios requerimientos técnicos e institucionales. Los requerimientos incluyen la presentación de estudios de suelos, análisis de alternativas técnicas, y documentación legal como certificados de disponibilidad de servicios y permisos ambientales. Se mencionó adicionalmente la necesidad de una mesa de trabajo preliminar para asegurar la coherencia y completitud de los documentos antes de la radicación formal del proyecto.

CONCLUSIONES

La reunión concluyó con el acuerdo de realizar una asistencia técnica previa a la radicación del proyecto, y se otorgaron 10 días hábiles para la subsanación de cualquier documento faltante o inconsistente.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Presentar los estudios de suelos y análisis de alternativas técnicas.	Asesor Alcaldía de Garagoa	30 de junio de 2024
2	Coordinar la mesa de trabajo preliminar con el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio.	Mateo Felipe Apraez Portilla	25 de junio de 2024
3	Enviar la documentación legal requerida, incluyendo certificados de disponibilidad de servicios.	Jimena García	28 de junio de 2024

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Mateo Apraez
Fecha: 19 de junio del 2024

ANEXOS

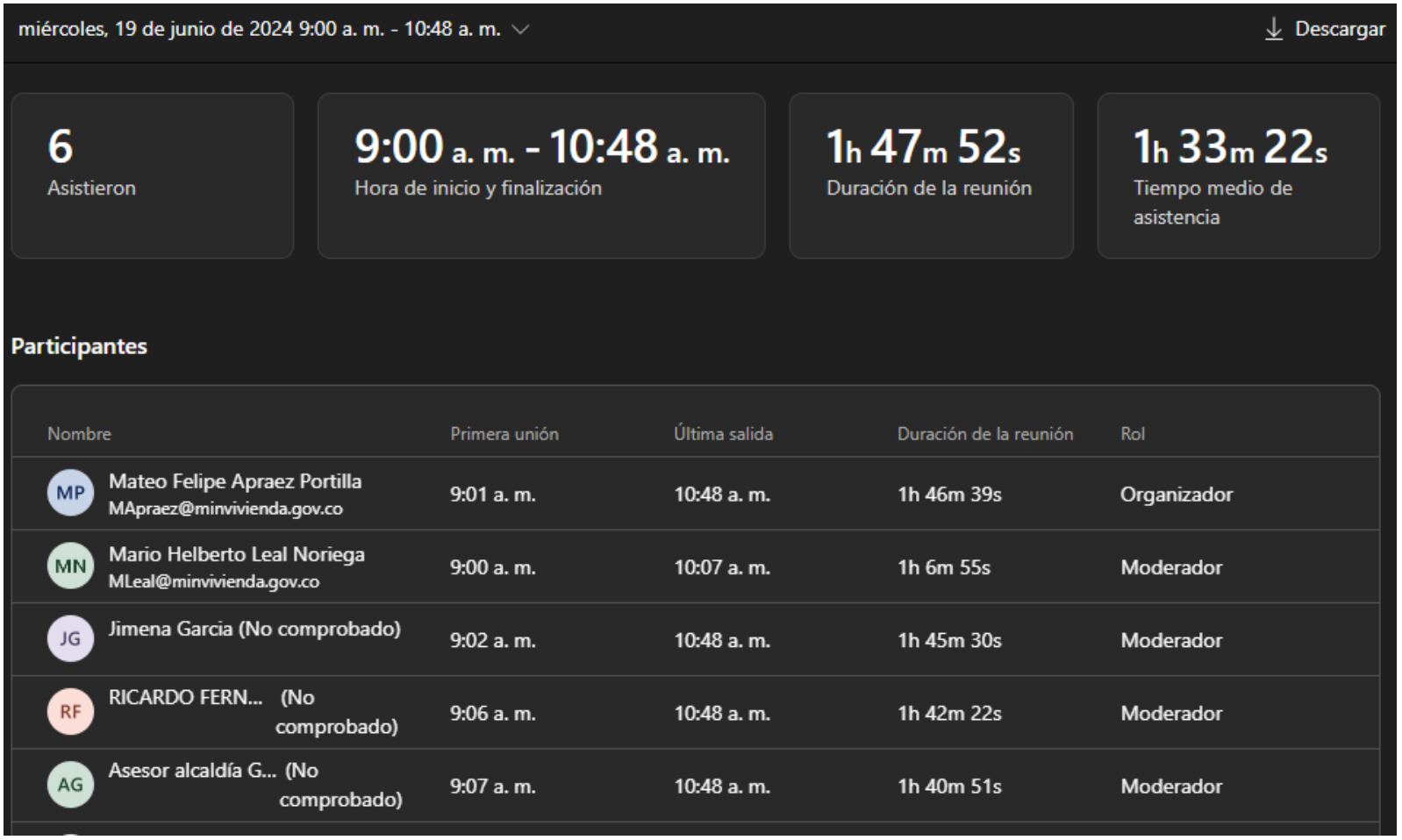

miércoles, 19 de junio de 2024 9:00 a. m. - 10:48 a. m.

Descargar

6	9:00 a. m. - 10:48 a. m.	1h 47m 52s	1h 33m 22s
Asistieron	Hora de inicio y finalización	Duración de la reunión	Tiempo medio de asistencia

Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol
MP Mateo Felipe Apraez Portilla MApraez@minvivienda.gov.co	9:01 a. m.	10:48 a. m.	1h 46m 39s	Organizador
MN Mario Helberto Leal Noriega MLeal@minvivienda.gov.co	9:00 a. m.	10:07 a. m.	1h 6m 55s	Moderador
JG Jimena Garcia (No comprobado)	9:02 a. m.	10:48 a. m.	1h 45m 30s	Moderador
RF RICARDO FERN... (No comprobado)	9:06 a. m.	10:48 a. m.	1h 42m 22s	Moderador
AG Asesor alcaldía G... (No comprobado)	9:07 a. m.	10:48 a. m.	1h 40m 51s	Moderador